

010

Resolución No. de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

**LA Rectora de la
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR,
UNIBAC,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, requiere vincular al personal docente para laborar de acuerdo con los perfiles y las necesidades académicas, para desempeñarse durante la vigencia del primer período lectivo de 2020, en los programas académicos de: Artes Plásticas, Artes Escénicas, Música, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Comunicación Audiovisual y del Centro de Investigaciones, Cidesbac.

Que las diferentes etapas de la convocatoria estarán sujetas a los principios de mérito, libre concurrencia, igualdad, oportunidad, objetividad, imparcialidad, confiabilidad, transparencia, validez de los instrumentos, eficacia, eficiencia y efectividad.

Que para participar en el proceso de selección y para cumplir con los requisitos académicos se hace necesario cumplir con las exigencias y regulaciones establecidas para ejercer la docencia, por lo que se requiere de:

1. Acreditar título profesional de pregrado.
2. Acreditar posgrado en el área de desempeño donde se le requiera.
3. Acreditar formación pedagógica debidamente certificada.
4. Acreditar experiencia laboral en el área de desempeño.
5. Adjuntar Proyecto de la (s) Asignatura (s) a las que aspira.
6. Presentar un Plan de Clase para la respectiva sustentación pedagógica.
7. Aceptar en su totalidad las reglas establecidas en esta Convocatoria.

Que los aspirantes a participar en el proceso de selección deben ajustarse estrictamente a los siguientes aspectos:

1. Leer detenidamente los perfiles descritos en esta convocatoria en relación con la solicitud del programa, y escribir una nota donde manifiesta el perfil al cual aspira. Es requisito indispensable para poder continuar con el paso N°2.
2. Enviar la hoja de vida al correo electrónico: info@unibac.edu.co de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.
3. La oficina de comunicaciones reenviará las hojas de vida a la Vicerrectoría Académica, para la respectiva clasificación y reenvío al Director del Conservatorio, Directores de Programas y Director del Centro de Investigaciones, según correspondan, para la respectiva evaluación, y para el Banco de Hojas de Vida de Oferentes 2020.
4. No se admitirán hojas de vida enviadas por otro medio electrónico, ni las entregadas de manera física, ni las solicitudes que se realicen a título personal,




Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

ni aquellas cuyos documentos de soportes se envíen vencido el período de inscripciones.

5. Los estudios académicos se acreditarán mediante la presentación de certificados, diplomas, grados o títulos otorgados por las instituciones correspondientes y para su validez requerirán de los registros, autenticaciones que determinen las normas vigentes sobre la materia. Entiéndase como estudio, los conocimientos académicos adquiridos en instituciones públicas o privadas, debidamente reconocidas por el Gobierno Nacional, correspondientes a los estudios superiores en los programas de pregrado en las modalidades de formación profesional y en programas de posgrado en las modalidades de especialización, maestría, doctorado y posdoctorado. Unibac se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información entregada.
6. Los títulos y certificados obtenidos en el exterior requerirán para su validez de la convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional o de la autoridad competente, de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Los cursos específicos de actualización y los de capacitación pedagógica, se acreditarán mediante certificados expedidos por las entidades debidamente autorizadas para ello, los cuales deberán contener como mínimo:
 - Nombre o razón social de la entidad.
 - Nombre y contenido del curso.
 - Intensidad horaria.
 - Fechas de realización.
8. La experiencia, entendida como los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio, se acreditará mediante la presentación de constancias escritas, expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas, que deberán contener:
 - Nombre o razón social de la entidad o empresa.
 - Tiempo de servicio.
 - Relación de funciones desempeñadas.
9. Cuando el aspirante haya ejercido su profesión o actividad en forma independiente, la experiencia se acreditará mediante declaración escrita del mismo.
10. La producción intelectual o artística debe contar con carátula de revista o libro donde se evidencie el ISSN o ISBN, nombre claro y legible de los autores, fecha de publicación, las obras artísticas deben evidenciar o certificar autoría o propiedad intelectual.
11. El Plan de Clase será sustentado ante la Vicerrectora Académica y debe contener un Proyecto de Aula de acuerdo con la Metodología de la Institución Universitaria.
12. El incumplimiento de las recomendaciones anteriores ocasionará la no valoración de la información suministrada.

Que en mérito de lo expuesto,

010
Resolución No. de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

RESUELVE:

Artículo 1. Convóquese a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes para el primer período lectivo de 2020, para participar de esta convocatoria, así como para conformar el Banco de Oferentes de 2020, de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, de conformidad con los siguientes perfiles:

CONSERVATORIO DE MÚSICA ADOLFO MEJÍA NAVARRO

PROGRAMA DE MÚSICA

TIEMPO COMPLETO

AREA DE PRÁCTICA SOLISTA, PRÁCTICA GRUPAL Y PRÁCTICA AUXILIAR CON COMPETENCIAS PARA DESARROLLARSE EN EL ÁREA DE DESARROLLO AUDITIVO Y TEORÍA INTEGRADA

CLARINETISTA

1.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en la Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, preferiblemente con maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación ejecución de la familia de saxofones y formación en dirección en banda sinfónica, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

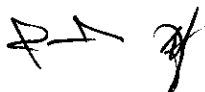
FAGOTISTA:

2.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en la Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, preferiblemente con maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación y formación orquestal, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.




010
Resolución No. de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

CORNISTA (CORNO FRANCÉS-TROMPA):

3.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). con conocimientos y experiencia en el Instrumento y la familia de Fliscornos. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, en la dirección de grupos musicales y en la Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Experto en música, preferiblemente con Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación ejecución de la familia de instrumentos de boquilla circular y formación en dirección en banda, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

TROMPETISTA:

4.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en la Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Experto en música, preferiblemente con maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, ejecución de la familia de instrumentos de boquilla circular y formación en banda sinfónica, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

PERCUSIONISTA:

5.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, en la dirección de grupos musicales y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación orquestal sinfónica, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz. Se requiere buena destreza en la ejecución de la percusión latina y folclórica del Caribe Colombiano.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

→ → f

naV

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

PIANISTA ACOMPAÑANTE:

6.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimientos en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en la Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con estudios de posgrados en el nivel de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación y formación en piano repetidor, piano acompañante o grupos corales, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz, música popular y folclórica colombiana.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

CANTANTE:

7.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencias del área de canto y dirección del Coro Gospel. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con posgrado en el nivel de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación en dirección coral, grupos de cámara y solistas.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

CANTANTE:

8.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencias del área de canto Lírico. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con estudios de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación en dirección coral, grupos de cámara y solistas.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

6

Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

CANTANTE:

9.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencias del área de canto y la dirección del Coro Polifónico. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con estudios de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación en dirección coral, grupos de cámara y solistas.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

CANTANTE – DIRECCIÓN CORAL:

10.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencias del área de canto y dirección coral. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con estudios de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación en dirección coral, grupos de cámara y solistas.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

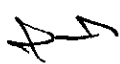
GUITARRISTA:

11.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimientos en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, en la dirección de grupos musicales y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, preferiblemente con estudios de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación y formación de grupos de cámara, grupos de jazz, latin jazz y rock. Estar en capacidad de desempeñarse como guitarrista clásico, popular y acompañante.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.



"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

VIOLINISTA:

12.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, en la dirección de grupos musicales y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, preferiblemente con estudios de posgrado, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación orquestal, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz. Estar en capacidad de desempeñarse como concertino, coordinador de la orquesta y/o jefe de grupo.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

VIOLISTA:

13.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, preferiblemente con posgrado en el nivel de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación orquestal, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz. Estar en capacidad de desempeñarse como jefe de grupo y tomar decisiones.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

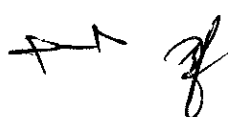
VIOLONCHELISTA:

14.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación orquestal, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz. Estar en capacidad de desempeñarse como jefe de grupo y tomar decisiones.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.



1

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

CONTRABAJISTA:

15.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, preferiblemente con posgrado en el nivel de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación orquestal, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz. Estar en capacidad de desempeñarse como jefe de grupo y tomar decisiones.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

TUBISTA:

16.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento y toda la familia de los Fliscornos. Con conocimiento en luthería y tallerista para la gestión y dirección de grupos musicales.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, teoría y formación orquestal sinfónica, grupos de cámara y del folclor.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

SAXOFONISTA:

17.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con experiencia en el instrumento principal de saxofón, metodología de la investigación, recital de grado, literatura y didáctica y en historia. Experto en investigación musical.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con estudios de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, con posgrado en el nivel de Maestría, con experiencia en: Investigación y CVLAC reconocido en Colciencias, con publicaciones en revistas científicas tanto nacionales como internacionales, con experiencia en metodología, estética y manejo de proyectos de investigación y gestión cultural.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

AA

MA

9

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

INVESTIGADOR:

18.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con experiencia en el instrumento principal de saxofón y con experiencia en clarinete, para organizar y dirigir la Banda Sabanera. Experto en investigación musical.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con tres (3) años de experiencia en docencia universitaria, preferiblemente con posgrado, con experiencia en: Investigación y CVLAC reconocido en Colciencias, con publicaciones en revistas científicas tanto nacionales como internacionales, con experiencia en metodología, estética y manejo de proyectos de investigación y gestión cultural.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

MEDIO TIEMPO

TROMBONISTA:

1.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en los Instrumentos de Trombón y Bombardino. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, y en la Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Experto en música, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación, ejecución de la familia de Fliscornos (tenor, bombardino, tuba en Eb y tuba wagneriana en Bb) formación en banda sinfónica, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

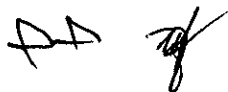
NUEVOS MEDIOS:

2.

Profesor de Medio tiempo a término definido (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento de piano. Con el manejo de las tecnologías y los softwares utilizados en la producción musical. Con conocimientos en la ejecución del piano y teclados, y en la Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título profesional en ingeniería, diseños y afines con tres (3) años de experiencia en docencia universitaria, investigación y formación en piano repetidor, piano acompañante o grupos corales, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz, música popular y folclórica colombiana.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.



Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

HORAS CÁTEDRA

OBOISTA:

1.

Profesor de horas cátedra (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento. Con conocimiento en Teoría Musical, Desarrollo auditivo, Historia de la Música, en la dirección de grupos musicales y en la Gestión de Proyectos.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación y formación orquestal, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

FLAUTISTA:

2.

Profesor de horas cátedra (1). Con conocimientos y experiencia en el Instrumento y conforme los grupos de cámara, la didáctica y la literatura instrumental.

Requisitos: Profesional Universitario con título de Maestro o Licenciado en música, preferiblemente con posgrado en el nivel de Maestría, con tres (3) años de experiencia en pedagogía, investigación y formación orquestal, grupos de cámara, grupos de jazz y latin jazz.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

PROGRAMA DE ARTES ESCENICAS

ÁREA DE ACTUACIÓN:

1.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Maestro en artes escénicas con pregrado y preferiblemente con estudios de Maestría.

Requisitos: experto con conocimientos en: actuación, Técnicas de composición de personajes, técnicas de improvisación, manejo del espacio escénico, conocimientos de dramaturgia y géneros dramáticos. Que tenga dominio de las metodologías que demuestren experiencia en la docencia de dos (2) años certificada en Pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso respeto y sentido de pertenencia por la Institución y una gran responsabilidad acerca del ejercicio de la profesión del artista y del educador. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

11

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

ÁREA DE EXPRESIÓN CORPORAL:

2.

Profesor de Tiempo completo a término definido (1). Maestro en Artes Escénicas con énfasis en danza.

Requisitos: experto con conocimientos en principios generales de la expresión corporal, control de la energía y dominio del espacio escénico, técnicas de combate, acrobacia, danza y otras técnicas especiales. Que tenga dominio de la metodología que demuestren experiencia en la docencia de dos (2) años certificada en Pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano con buenos principios éticos, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución y una gran responsabilidad acerca del ejercicio de la profesión del artista y del educador. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

ÁREA DE EXPRESIÓN ORAL:

3.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Maestro en Artes Escénicas o Licenciado en Pedagogía con énfasis en artes escénicas, y con estudios de Maestría.

Requisitos: experto con conocimientos en: Técnica vocal, aspectos generales de la foniatría, entrenamiento en proyección, colocación y manejo de la voz y la respiración, técnicas de interpretación y dicción y diferentes recursos para ampliar la flora vocal de los estudiantes. Que tenga dominio de las metodologías que demuestren experiencia en la docencia de dos (2) años certificada en el ejercicio docente.

Principios Éticos: Ciudadano con buenos principios éticos, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución y una gran responsabilidad acerca del ejercicio de la profesión del artista y del educador. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.



ÁREA DE TEORÍA – TÉCNICA:

4.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Maestro en artes escénicas con pregrado y preferiblemente con estudios de Maestría.

Requisitos: experto con conocimientos en: Historia del Teatro, Dramaturgia, Semiología teatral y Crítica y con experiencia en: Investigación y CVLAC reconocido en Colciencias, con publicaciones en revistas científicas tanto nacionales como internacionales, con experiencia en metodología, estética y manejo de proyectos de investigación y gestión cultural. Que tenga dominio de las metodologías que demuestren experiencia en la docencia de dos (2) años certificada en Pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano respetuoso y una gran responsabilidad acerca del ejercicio de la profesión del artista y del educador. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

AS  

Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

BILINGUISMO- INGLÉS:

5.

Docente de tiempo completo a término definido (1).
Licenciado para el idioma inglés o afines, preferiblemente con estudios de postgrado.
Requisito: Programa de formación para las cuatro áreas consideradas: lectura, escritura, auditiva y comunicativa oral. Manejo de plataformas educativas. Experiencia laboral mínima de 2 años. Anexar el certificado de idioma C1.
Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

MEDIO TIEMPO

AREA DE CANTO:

1.

Profesor de Medio tiempo a término definido (1). Con pregrado en Música y preferiblemente con posgrado.
Requisitos: con experiencia en Canto para Artes Escénicas, con conocimientos en el idioma inglés para aplicarlo a los proyectos.
Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia de dos (2) años certificada en Pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

ÁREA DE EMPRENDIMIENTO:

2.

Profesor de medio tiempo a término definido (1). Con pregrado en Diseños, Artes y Administración, con posgrado en Marketing, experto con conocimientos en la Administración y el Emprendimiento, para para las prácticas profesionales y manejo de proyectos de investigación y gestión cultural. Que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada en Pedagogía.
Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores que sienta rápidamente respeto y sentido de pertenencia por la Institución, que tenga dominio de expresión oral y escrita. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

13

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS

TIEMPO COMPLETO

ÁREA DE MEDIOS PINTURA:

1.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Para las asignaturas de Pintura, dibujo y teorías. Artista plástico en ejercicio, con pregrado en Artes y con Posgrado en el nivel de Maestría en artes, historia y en áreas afines.

Requisitos: con conocimiento y experiencia en los medios, técnicas básicas y digitales, historia del arte y medios de expresión bidimensionales: pintura, con énfasis en el manejo de medios digitales y teorías contemporáneas acerca de la imagen, la representación, y la técnica. Para ejercer las Asignaturas de Pintura y pintura digital, dibujo y metodologías.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de CvIac vigente, portafolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

ESCULTURA:

2.

Profesor de Tiempo Completo a término definido (1). Para las asignaturas de Escultura: Artista plástico en ejercicio.

Requisitos: con pregrado y preferiblemente con Posgrado certificado en áreas afines, con conocimiento y experiencia en los medios, técnicas básicas y digitales, Historia del arte y medios tridimensionales, con énfasis en el manejo de medios digitales y teorías contemporáneas acerca de la imagen, la representación, la técnica y el espacio. Para ejercer las Asignaturas de Escultura, dibujo y teorías.

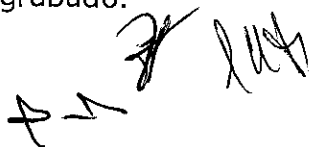
Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de CvIac vigente, portafolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

DIBUJO:

3.

Profesor de Tiempo Completo a término definido (1). Para las asignaturas de Dibujo, Pintura y teorías: Artista plástico en ejercicio, con pregrado y preferiblemente con Posgrado certificado en áreas afines.

Requisitos: con conocimiento y experiencia en los medios, técnicas básicas y digitales, Historia del arte y medios de expresión bidimensionales: dibujo, pintura, con énfasis en el manejo de medios digitales y teorías contemporáneas acerca de la imagen, la representación, y la técnica. Para ejercer las Asignaturas de Dibujo, dibujo digital y grabado.



Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de Cvlac vigente, porfolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad, buena presentación y atención cordial.

GRABADO:

4.

Profesor de Tiempo Completo a término definido (1). Para asignatura de Grabado: Artista plástico en ejercicio.

Requisitos: Con pregrado y preferiblemente con Posgrado certificado en áreas afines, con conocimiento y experiencia en los medios, técnicas básicas y digitales, Historia del arte y medios de expresión gráficos: grabado y serigrafía, con énfasis en el manejo de medios digitales y teorías contemporáneas acerca de la reproducción de la imagen, Para ejercer las Asignaturas de Grabado.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de Cvlac vigente, porfolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

MEDIO TIEMPO

ÁREA DE FUNDAMENTACIÓN Y CONTEXTO / INVESTIGACIÓN - INTEGRADAS:

1.

Profesor de Medio Tiempo a término definido (1). Para asignaturas de Metodología de la Investigación-Creación, Anteproyecto de Grado, Proyecto de Grado, Teorías, Seminarios: Artista plástico, con pregrado en Artes.

Requisitos: con posgrado y/o doctorado, con conocimiento y experiencia en procesos investigativos contemporáneos, desde las Artes Plásticas, con CVLAC vigente y reconocido ante Colciencias. Para desempeñarse en las Asignaturas: Metodología de la Investigación I - II, Anteproyecto de grado, y Electiva Interdisciplinar de Proyectos.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de Cvlac vigente, porfolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

15

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

FOTOGRAFÍA:

2.

Profesor de Medio Tiempo a término definido (1). Para asignaturas de Fotografía I y II: Artista plástico, con pregrado en Artes.

Requisitos: con posgrado y/o doctorado, con conocimiento y experiencia en procesos investigativos contemporáneos, desde las artes Plásticas, con CVLAC vigente y reconocido ante Colciencias. Para desempeñarse en las Asignaturas de Fotografía I-II-digital.

Principios Éticos. Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de Cvlac vigente, porfolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

GESTIÓN CULTURAL:

3.

Profesor de Medio Tiempo a término definido (1). Profesional con pregrado en Administración, Mercadeo y afines, y posgrado en Mercadeo y Gestión del Arte, Comunicación o áreas afines.

Requisitos: Con especialización en Gestión y áreas afines. Para desempeñarse en las asignaturas: Gestión cultural, Porfolio (Subasta de obras de estudiantes), Electiva de Gestión I, II y III; y organización proyecto institucional.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de Cvlac vigente, porfolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

HORAS CÁTEDRA

ÁREA DE TEORÍAS E HISTORIAS:

1.

Profesor de horas cátedra (1). Para asignaturas de Historia del Arte: Artista plástico, historiador, con posgrado en historia del arte certificado en áreas afines.

Requisitos: Con conocimiento y experiencia en Historia del Arte, Estética y Crítica del arte, con manejo de teorías contemporáneas y fundamentos teóricos acerca de las artes visuales, vigente, para ejercer las Asignaturas de Historia del Arte.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de Cvlac vigente, porfolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

Resolución No. **010** de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

ESCULTURA:

2.

Profesor de horas cátedra (1). Para las asignaturas de Escultura y Fundición de Metal: Artista plástico en ejercicio.

Requisitos: Con pregrado en Artes Plásticas y preferiblemente con estudios de Posgrado en Historia del Arte o en áreas afines, con conocimiento y experiencia en los medios, técnicas básicas, Historia del arte y medios tridimensionales, con énfasis en el manejo de la imagen, la representación, la técnica y el espacio.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, registro de CvIac vigente, porfolio de artista, certificado de competencia en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

PROGRAMA DE DISEÑO GRÁFICO

TIEMPO COMPLETO

ÁREA DISEÑO Y TECNOLOGÍA

COMPONENTE PROYECTUAL:

1.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Profesional en Diseño Gráfico con título de posgrado en el nivel de Maestría.

Requisitos: Conocimiento en; Diseño Básico, Teoría del Color, Creación tipográfica, señalética, imagen corporativa, editorial e interactividad.

Manejo de las teorías fundamentales en la construcción de imágenes corporativas y comunicación audiovisual con énfasis multimedia. Con experiencia docente mínima de dos (2) años, acreditando certificado en pedagogía

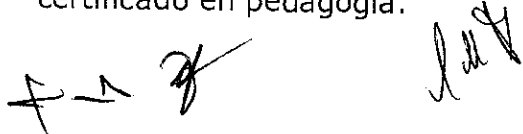
Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso por lo institucional, que se sienta en la capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas. Que comprenda los requisitos institucionales, que entienda las normativas de la educación pública. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

COMPONENTE TECNOLÓGICO:

2.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Profesional en Diseño Gráfico, título de posgrado en el nivel de Maestría.

Requisitos: Conocimiento y dominio en: Programas para diseño gráfico como la suite adobe y programas de animación plana y tridimensional, así como multimedia e interactividad. Con experiencia docente mínima de dos (2) años, acreditando certificado en pedagogía.



Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso por lo institucional, que se sienta en la capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas. Que comprenda los requisitos institucionales, que entienda las normativas de la educación pública. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

ÁREA TEORÍA Y TÉCNICAS.

COMPONENTE FUNCIONAL OPERATIVO:

3.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Profesional en Diseño Gráfico con título de posgrado en el nivel de Maestría.

Requisitos: Conocimiento y dominio en; geometría, dibujo e ilustración análoga y digital, fotografía análoga y digital e infografía y empaques. Buen manejo de la expresión oral y escrita. Con experiencia docente mínima de dos (2) años, acreditando certificado en pedagogía

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso por lo institucional, que se sienta en la capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas. Que comprenda los requisitos institucionales, que entienda las normativas de la educación pública. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

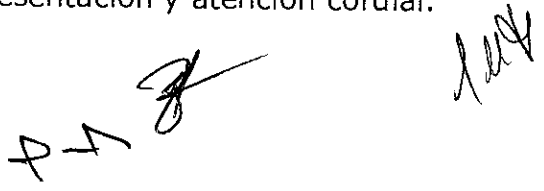
COMPONENTE HUMANISTICO Y GESTIÓN:

4.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Profesional en Diseño Gráfico, título de posgrado en el nivel de Maestría.

Requisitos: Conocimiento y dominio en; ética del diseño, expresión visual, semiología, teorías de la imagen, comunicación audiovisual, publicidad y administración de empresas. Buen manejo de la expresión oral y escrita. Con experiencia docente mínima de dos (2) años, acreditando certificado en pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso por lo institucional, que se sienta en la capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas. Que comprenda los requisitos institucionales, que entienda las normativas de la educación pública. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.



18

010

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

ÁREA: LENGUAJE, CULTURA E INVESTIGACIÓN.

COMPONENTE EXPRESION Y COMUNICACIÓN-BILINGUISMO, INGLÉS:

5.

Docente de tiempo completo a término definido (1). Licenciado para el idioma inglés o afines, preferiblemente con estudios de postgrado.

Requisitos: Programa de formación para las cuatro áreas consideradas: lectura, escritura, auditiva y comunicativa oral. Manejo de plataformas educativas. Experiencia laboral mínima de 2 años. Anexar el certificado de idioma C1.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

COMPONENTE EXPRESION Y COMUNICACIÓN:

6.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Profesional en Diseño Gráfico, título de posgrado en el nivel de Maestría.

Requisitos: Conocimientos en Diseños y artes en general, que domine la percepción de la imagen desde las expresiones hasta las metodologías, que domine la semiología y las comunicaciones audiovisuales, así como los nuevos medios multimediales.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso por lo institucional, que se sienta en la capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, acreditando certificado en pedagogía. Que comprenda los requisitos institucionales, que entienda las normativas de la educación pública. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

COMPONENTE TEORIA E HISTORIA:

7.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Profesional en Diseño Gráfico, publicidad o mercadeo, con título de posgrado en el nivel de Maestría.

Requisitos: Conocimiento y dominio en Historia universal y del diseño gráfico, así como dominio del contexto Caribe y el patrimonio.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, respetuoso por lo institucional, que se sienta en la capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con experiencia docente mínima de dos (2) años, acreditando certificado en pedagogía. Que comprenda los requisitos institucionales, que entienda las normativas de la educación pública. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

AA

AA

Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

COMPONENTE EXPRESION Y COMUNICACIÓN, INVESTIGACIÓN

8.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Profesional con experiencia en investigación, artista o Diseñador Gráfico, con título de posgrado en el nivel de Maestría, experto en temas de investi-creación para diseño gráfico.

Requisitos: Con profundización en investigación y CVLAC reconocido ante Colciencias, con publicaciones en revistas indexadas tanto nacionales como internacionales, manejo de las técnicas de expresión oral y escrita, metodología de la investigación y anteproyectos de grado.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con ética buenos principios y con valores que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con experiencia docente mínima de dos (2) años, acreditando certificado en pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

PROGRAMA DE DISEÑO INDUSTRIAL
TIEMPO COMPLETO

AREA DE DISEÑO Y PRODUCCION INDUSTRIAL

1.

Profesor de tiempo completo a término definido (1).

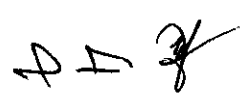
Requisitos: Diseñador(a) Industrial con pregrado certificado a nivel profesional, preferiblemente con postgrado a nivel de maestría. Conocimientos enfocados en diseño sistémico; factores formal-estéticos; factores socioculturales; materiales y procesos de manufactura en polímeros, cerámicos, vítreos y pétreos; experimentación e innovación; moda y tendencias. Manejo de plataforma Windows (Word, Excel, PowerPoint) y softwares de diseño y visualización 2D y 3D (CorelDraw, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, 3DS Max, Rhino). Experiencia laboral en diseño industrial y en docencia mínima de 3 años. Se debe acreditar certificado en pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano (a) responsable, que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con buenos principios éticos, morales y sociales, que comprende el contexto, con pensamiento creativo y reflexivo, con capacidad para trabajar en equipo los proyectos institucionales, de manera interdisciplinar, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia y compromiso, buena presentación y atención cordial.

2.

Profesor de tiempo completo a término definido (1).

Requisitos: Diseñador(a) Industrial con pregrado certificado a nivel profesional, preferiblemente con postgrado a nivel de maestría. Conocimientos enfocados en diseño y estructura; bio-mimesis; ergonomía, tecnologías, producto y función; materiales y procesos de manufactura en fibras naturales; experimentación e innovación. Manejo de plataforma Windows (Word, Excel, PowerPoint) y softwares de diseño y visualización 2D y 3D (CorelDraw, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, 3DS Max, Rhino). Experiencia laboral en diseño industrial y en docencia mínima de 3 años. Se debe acreditar certificado en pedagogía.



Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

Principios Éticos: Ciudadano (a) responsable, que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con buenos principios éticos, morales y sociales, que comprende el contexto, con pensamiento creativo y reflexivo, con capacidad para trabajar en equipo los proyectos institucionales, de manera interdisciplinar, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia y compromiso, buena presentación y atención cordial.

3.

Profesor de tiempo completo a término definido (1).

Requisitos: Diseñador(a) Industrial con pregrado certificado a nivel profesional. Conocimientos enfocados en diseño básico bidimensional y tridimensional; factores humanos; tecnologías, producto y función; materiales y procesos de manufactura; experimentación e innovación. Manejo de plataforma Windows (Word, Excel, PowerPoint) y softwares de diseño y visualización 2D y 3D (CorelDraw, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, 3DS Max, Rhino). Experiencia laboral en Diseño Industrial y en docencia mínima de 1 año. Se debe acreditar certificado en pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano (a) responsable, que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con buenos principios éticos, morales y sociales, que comprende el contexto, con pensamiento creativo y reflexivo, con capacidad para trabajar en equipo los proyectos institucionales, de manera interdisciplinar, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia y compromiso, buena presentación y atención cordial.

ÁREA DE FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS

4.

Profesor de tiempo completo a término definido (1).

Requisitos: Industrial o Arquitecto(a) con pregrado certificado a nivel profesional, preferiblemente con postgrado a nivel de maestría. Conocimientos enfocados en urbanismo, planeación y planificación; diseño arquitectónico con aplicaciones experimentales o no convencionales; ensamblaje y construcción; materiales y procesos de manufactura en maderas y metales; investigación. Manejo de plataforma Windows (Word, Excel, PowerPoint) y softwares de diseño y visualización 2D y 3D (CorelDraw, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, 3DS Max, Rhino, Autocad). Experiencia laboral y en docencia mínima de 3 años. Se debe acreditar certificado en pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano (a) responsable, que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con buenos principios éticos, morales y sociales, que comprende el contexto, con pensamiento creativo y reflexivo, con capacidad para trabajar en equipo los proyectos institucionales, de manera interdisciplinar, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia y compromiso, buena presentación y atención cordial.

[Handwritten signatures and initials]

Resolución No 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

5.

Profesor de tiempo completo a término definido (1).

Requisitos: Diseñador(a) Grafico(a) con pregrado certificado a nivel profesional, preferiblemente con postgrado a nivel de maestría. Conocimientos enfocados en ilustración y diagramación; empaques; semiología; técnicas de dibujo y visualización; creación y elaboración de diseños bidimensionales; manejo de la forma y aplicaciones relacionales; historia del diseño. Manejo de plataforma Windows (Word, Excel, PowerPoint) y softwares de diseño y visualización 2D (CorelDraw, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator). Experiencia laboral y en docencia mínima de 3 años. Se debe acreditar certificado en pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano (a) responsable, que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con buenos principios éticos, morales y sociales, que comprende el contexto, con pensamiento creativo y reflexivo, con capacidad para trabajar en equipo los proyectos institucionales, de manera interdisciplinar, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia y compromiso, buena presentación y atención cordial.

AREA DE LENGUAJE, CULTURA E INVESTIGACIÓN.

6.

Profesor de tiempo completo a término definido (1).

Requisitos: Profesional investigador con pregrado en artes, diseño o ingeniería, certificado a nivel profesional, preferiblemente con postgrado a nivel de maestría. Conocimientos enfocados en investigación formativa; manejo de documentación para Colciencias; coordinación de grupos y semilleros de investigación. Manejo de plataforma Windows (Word, Excel, PowerPoint). Experiencia laboral y en docencia mínima de 3 años. Se debe acreditar certificado en pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano (a) responsable, que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con buenos principios éticos, morales y sociales, que comprende el contexto, con pensamiento creativo y reflexivo, con capacidad para trabajar en equipo los proyectos institucionales, de manera interdisciplinar, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia y compromiso, buena presentación y atención cordial.

MEDIO TIEMPO

AREA DE DISEÑO Y PRODUCCION INDUSTRIAL

1.

Profesor de medio tiempo a término definido (1).

Requisitos: Diseñador(a) Industrial con pregrado certificado a nivel profesional; Conocimientos enfocados en diseño y uso, diseño enfocado al usuario, ergonomía, tecnologías, producto y función; materiales y procesos de manufactura; experimentación e innovación. Manejo de plataforma Windows (Word, Excel, PowerPoint) y softwares de diseño y visualización 2D y 3D (CorelDraw, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, 3DS Max, Rhino). Experiencia laboral en Diseño Industrial y en docencia mínima de 1 año. Se debe acreditar certificado en pedagogía.

27

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

Principios Éticos: Ciudadano (a) responsable, que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con buenos principios éticos, morales y sociales, que comprende el contexto, con pensamiento creativo y reflexivo, con capacidad para trabajar en equipo los proyectos institucionales, de manera interdisciplinar, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia y compromiso, buena presentación y atención cordial.

ÁREA DE FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS

2.

Profesor de medio tiempo a término definido (1).

Requisitos: Diseñador con pregrado certificado a nivel profesional en cualquiera de las áreas de la disciplina. Conocimientos enfocados en empresarismo e innovación; técnica y tecnología; tendencias; sistemas de gestión; administración y organización empresarial; sostenibilidad y sustentabilidad. Manejo de plataforma Windows (Word, Excel, PowerPoint) y softwares de diseño y visualización 2D y 3D (CorelDraw, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, 3DS Max, Rhino, Autocad). Experiencia laboral en diseño mínima de 1 año. Se debe acreditar certificado en pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano (a) responsable, que sienta respeto por lo institucional, con capacidad de ser docente y tenga dominio de las expresiones escritas y orales académicas, con buenos principios éticos, morales y sociales, que comprende el contexto, con pensamiento creativo y reflexivo, con capacidad para trabajar en equipo los proyectos institucionales, de manera interdisciplinar, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia y compromiso, buena presentación y atención cordial.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL TIEMPO COMPLETO

AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

1.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Comunicador Social y/o Audiovisual con pregrado certificado a nivel profesional.

Requisitos: Con postgrado a nivel de especialización experiencia en docencia universitaria mínimo 2 años con experiencia en realización, producción y edición de televisión con especialización en áreas a fines capacidades creativas, gráficas y conceptuales Experiencia en las plataformas, Macintosh y PC, y dominio de • Illustrator cs3, Auditions cs3, • Photoshop cs3, • Ulead Dvd, • Final CU. • Adobe Premier, ADOBE AFTER EFFECTS, ADOBE FLASH, . AVID, EDIA COMPOSER.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

AD

AD

Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

2.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Administrador de empresas y productor de audio con pregrado certificado a nivel profesional.

Requisitos: con posgrado especialización o maestría con mínimo 2 años docencia Universitaria y manejo de software en producción de audio, administración, Publicidad, mercadeo y Gestión Cultural experiencia en docencia con maestría amplia experiencia en dirección y coordinación de programas radiales con conocimiento en manejo de página web.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

AREA DE FORMACIÓN BÁSICA

3.

Profesor de tiempo completo a término definido (1). Con pregrado en Lingüística y Literatura certificado a nivel profesional.

Requisitos: con postgrado a nivel de maestría con experiencia en docencia universitaria mínimo 2 años de experiencia para el área de formación básica en las asignaturas social -humanística. preferiblemente con textos en publicaciones científicas en el área de formación profesional. Apoyo para el área de integradas e investigación.

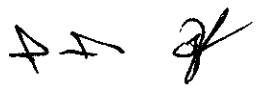
Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

MEDIO TIEMPO

FOTOGRAFÍA Y AREA DE FORMACIÓN INTEGRAL

1.

Profesor de medio tiempo a término definido (1). Comunicador con pregrado certificado a nivel profesional y postgrado a nivel de maestría experiencia en docencia universitaria y manejo de laboratorio fotográfico, con conceptos artísticos, periodísticos y cinematográficos. (apoyo al área de formación integral).



Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

**AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE ACTORES**

2.

Profesor de medio tiempo a término definido (1). Maestro en Artes Escénicas con experiencia en actuación y preferiblemente con posgrado,

Requisitos: Con conocimientos en actuación, técnicas de composición de personajes, técnicas de improvisación, manejo del espacio escénico, conocimientos de dramaturgia y géneros dramáticos y enfocado a la dirección de actores para TV y dirección de artes y esenotecnia.

Principios Éticos: Ciudadano con buenos principios éticos y valores que sienta respeto y sentido de pertenencia por la Institución y una gran responsabilidad acerca del ejercicio de la profesión del artista y del educador. Que tenga dominio de las temáticas y metodologías que demuestren experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada en Pedagogía. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

CENTRO DE BILINGUISMO - INGLÉS

3.

Profesor de Medio tiempo a término definido. Docentes con licenciatura para el idioma ingles; preferiblemente con estudios de postgrado.

Requisitos: Programa de formación para las cuatro áreas consideradas: lectura, escritura, auditiva y comunicativa oral. Manejo de plataforma Educativa. Experiencia laboral mínima de 2 años. Certificado de C1. Debe anexar certificado de competencia en pedagogía.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

HORAS CÁTEDRA

1.

Profesores horas cátedra (1). Comunicador Social y/o realizador de Cine y televisión con maestría en Cine o afines.

Resolución No. **010** de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

Requisito: Con experiencia en docencia universitaria mínimo 2 años con pregrado certificado a nivel profesional y posgrado a nivel de maestría, experiencia en escritura de guiones en todos sus géneros, producción y realización audiovisual, en todos sus formatos y Producción de Televisión. (apoyo al área de formación básica)

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

2.

Profesores horas cátedra (1). Comunicador Social y/o realizador de Cine y televisión. Documentalista.

Requisito: Con experiencia en realización de documentales y en docencia universitaria mínimo 2 años con pregrado certificado a nivel profesional, experiencia en escritura de guiones en todos sus géneros, producción y realización audiovisual, en todos sus formatos y Producción de Televisión. (apoyo al área de formación básica)

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

3.

Profesor de horas cátedra (1). Diseñador Gráfico, con experiencia en multimedia.

Requisitos: Con postgrado a nivel de maestría para las asignaturas de multimedia I, Multimedia II, Electiva I y Electiva II y Electiva III.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

4.

Profesor de horas cátedra (1). Comunicador social con pregrado certificado a nivel profesional.

Requisitos: con postgrado a nivel de maestría y/o doctorado experiencia en docencia universitaria mínimo 2 años para las asignaturas teóricas de formación básica. Apoyo al área integrada.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades

Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

AREA DE FORMACIÓN INTEGRADA

5.

Profesor de hora cátedra (1). Comunicador social con pregrado certificado a nivel profesional.

Requisitos: con postgrado a nivel de maestría para el área de formación básica e integral redacción y Expresión con experiencia en escritura para periodismo en Internet y otros medios audiovisuales con manejo de página web.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores acerca del ejercicio de la profesión de artista y educador. Excelentes capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas, experiencia docente e investigativa comprobable, debe anexar portafolio actualizado de artista y certificado de competencia en pedagogía o título de pregrado en Licenciatura artística. Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

INVESTIGACIÓN CIDESBAC

ÁREA DE EMPRENDIMIENTO:

1.

Profesor de tiempo completo a término definido. Docente con pregrado en Artes, Diseños y Administración, preferiblemente

Requisitos: con posgrado, experto con conocimientos en la Administración y el Emprendimiento, para para las prácticas profesionales y manejo de proyectos de investigación y gestión cultural. Que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada en Pedagogía y ejercicio docente en otras universidades.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores que sienta rápidamente respeto y sentido de pertenencia por la Institución, Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, compromiso, buena presentación y atención cordial.

ÁREA DE HUMANIDADES:

2.

Profesores de tiempo completo a término definido (1). Docentes con pregrado en Ciencias Humanas con Maestría en Historia del Arte.

Requisitos: con posgrado, experto en corrección de estilos con experiencia en investigación y con producción en Colciencias, para el manejo de proyectos de investigación. Que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada en Pedagogía y ejercicio docente en otras universidades.

Resolución No. 010 de 2020

"Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020".

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores que sienta rápidamente respeto y sentido de pertenencia por la Institución, Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

3.

Profesores de tiempo completo a término definido (1). Docentes con pregrado en Artes Escénicas preferiblemente.

Requisitos: con posgrado, experto en corrección de estilos con experiencia en investigación y con producción en Colciencias, para el manejo de proyectos de investigación. Que tenga dominio de expresión oral y escrita y que demuestre experiencia en la docencia mínima de dos (2) años certificada en Pedagogía y ejercicio docente en otras universidades.

Principios Éticos: Ciudadano responsable, con buenos principios éticos y con valores que sienta rápidamente respeto y sentido de pertenencia por la Institución, Disposición para el trabajo en equipo, habilidad creativa y adaptativa, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso, buena presentación y atención cordial.

Artículo 2. Establézcase el cronograma de la convocatoria, el cual será el siguiente:

CRONOGRAMA

Fecha	Actividad
Enero 10 de 2019	Publicación de la Convocatoria
Enero 10 de 2019 al 16 de enero de 2020	Recepción de hojas de vida a través del correo electrónico: info@unibac.edu.co de la Institución Universitaria. Para el estudio, y para el Banco de Hojas de Vida de Oferentes de Unibac.
Enero 17 de 2020	Verificación de cumplimiento de requisitos por aspirantes a cada programa, de acuerdo con los perfiles.
Enero 20 de 2020	Verificación de la hoja de vida, con carácter eliminatorio. Puntaje mínimo aprobatorio son 30 puntos.
Enero 22 y 24 de 2020	Entrevista de acuerdo con el perfil de la convocatoria, con el Director del Programa. (clasificatoria).
Enero 27 y 28 de 2020	Análisis de resultados de la prueba anterior.
Enero 29, 30 y 31 de 2020	Entrevista pedagógica con la Vicerrectora Académica. Prueba de ejecución para verificar el desempeño en el campo de su profesión a partir de las 09:30 a. m. (clasificatoria).

Resolución No. 010 de 2020

“Por la cual se convoca a concurso abierto de méritos para la vinculación de docentes de tiempo completo, medio tiempo y horas cátedra a término fijo para el primer período lectivo 2020”.

Febrero 3 de 2020	Publicación de resultados de las pruebas. Con los puntajes de Admitidos y de los No Admitidos en la página web de Unibac.
Febrero 4 de 2020	Reclamos y respuesta a reclamos.
Febrero 5 de 2020	Publicación definitiva de la lista de Admitidos.

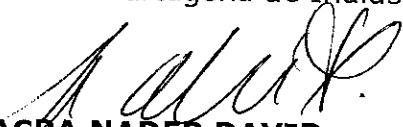
Artículo 3. El peso porcentual de las pruebas en el proceso de selección es el que se señala a continuación:

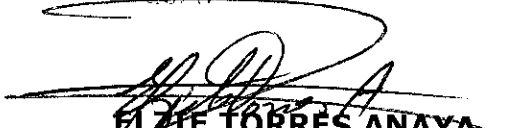
Prueba	Carácter	Puntaje de evaluación	Peso porcentual
Hoja de Vida con los soportes profesionales y experiencia.	Eliminatorio	50 puntos	50%
Entrevista con portafolio de proyectos de actividades realizadas con el Director del Programa correspondiente	Clasificatorio	25 puntos	25%
Entrevista pedagógica con la Vicerrectora Académica. Ejecución Pedagógica del Programa presentado con el Proyecto de Aula y Exposición Teórica.	Clasificatorio	25 puntos	25%
Total		100 puntos	100%

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C., a los 10 ENE 2020


SACRA NADER DAVID
 Rectora


ELZIE TORRES ANAYA
 Secretaria General

Proyectó: Estela Barreto Álvarez-Vicerrectora Académica


 VºBº Oficina Jurídica